ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 39 CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 23 de noviembre de 2020.

Cuando son las 09:10 horas del lunes 23 de noviembre de 2020, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 38 del Concejo Municipal, la cual es realizada en la forma de teletrabajo, siendo presidida por el concejal don Carlos Cárdenas Bahamonde, ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE DON MARCOS EUJENIO PÉREZ DON LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE DON JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN DOÑA MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN

DON LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN no participará de la reunión, presentará certificado médico.

La Tabla a tratar, comprende:

1.- PRESENTACIÓN PROPUESTA PLAN DE SALUD MUNICIPAL (PASAM) 2021:

Para tratar el tema, se encuentran presentes los directivos de la Corporación Municipal encabezados por el Secretario General don Sergio Schick, quien junto a la sra. Lilianette Paredes, Jefa del departamento de Salud Municipal y Nelly Montaña, Jefa de Finanzas de la Corporación, expondrán los detalles del Plan de Salud 2021:

Expone, en primer lugar, la Directora de salud, quien señala que, de acuerdo a lo que dispone el Estatuto de Atención Primaria, Ley N° 19.378, se presenta al Concejo el Plan Anual de Salud, el cual sirve como herramienta de gestión y de planificación de salud, el plan considera antecedentes generales, como población, demografía, indicadores sociales y de educación, luego señala que la red asistencial está compuesta por 1 Cesfam y 6 postas distribuídos en ruta y costa, además de 3 estaciones médico rurales, a continuación da a conocer, la Dotación de personal de salud, que debe responder a la necesidad de recursos humanos en la red, la dotación no son personas, sino que dice

relación con la cantidad de horas semanales que cada unidad administradora requiere para su funcionamiento, el cual ya está enviado por el Servicio de Salud y ya está aprobado, se hace análisis técnico basado en la población y número de pacientes. A continuación, da a conocer la dotación:

		Dalcahue		
CATEGORIA	PROFESIONAL		Nº funcionarios x 22 Horas	
	Médico	2	1	
А	Químico Farmacéutico	1		
	Dentista	2		
Total		220	22	

		Dalcahue		
CATEGORIA	PROFESIONAL		Nº funcionarios x 36 Horas	
	Enfermeros/as	6		
	Matronas/es	5		
	Tecnólogo/a	3		1
	kinesiólogo/a	7		
	Ing. Informático	2		
	A. Social	3		
	Psicólogo/a	4		
В	Docentes Educación física	2		
	Nutricionistas	4	1	
	T. Ocupacional	2		
	Ed. De Párvulos	1		
	Fonoaudióloga			1
	Dirección (por contratar)	1		
Te	OTAL	1760	36	44

		Dalc	ahue	
CATEGORIA	PROFESIONAL	Nº funcionarios x 44 Horas	Nº funcionarios x 22 Horas	
С	Técnico Administrativo Nivel Superior	10	1	
С	Técnico en Enfermería Nivel Superior	35	2	
С	Técnico Administrativo	2		
С	Técnico en Mantención	1		
С	Podóloga	1		
TC	TAL	2156	66	

		Dalcahue Nº			
CATEGORIA	EGORIA PROFESIONAL	Nº funcionarios x 44 Horas	Nº funcionarios x 33 Horas		
D	Auxiliar de Enfermería	8	1		
TO	OTAL	352	33		

En esta categoría quedan pocos funcionarios y deberían extinguirse con el tiempo, son los auxiliares de enfermería.

		Dalcahue	
CATEGORIA	PROFESIONAL	Nº funcionarios x 44 Horas	
Е	Administrativos	2	
TC	TAL	88	

		Dalc	ahue	
CATEGORIA	PROFESIONAL	funcionario	Nº funcionarios x 22 Horas	
F	Auxiliares de Servicio	3	1	
F	Conductores	9		
TO	OTAL	528	22	

RESUMEN DE HORAS:

Categoría	Horas	Funcionarios	2021	
			Horas	Funcionarios
Categoría A	242	6	176	5
Categoría B	1840	43	1738	40
Categoría C	2222	52	2200	51
Categoría D	385	9	473	11
Categoría E	88	2	88	2
Categoría F	550	13	506	12
TOTAL	5327	125	5181	121

A continuación, da a conocer que este año hay dos programas pilotos, generados a través de convenios con el Servicio de Salud:

Funcionarios(as) Programas Piloto Dalcahue					
	MAIS Salud Mental				
Médico	1x11h				
Nutricionista	1x22h				
Enfermera		1x44h			
Matrona	1x44h				
TENS	1x44h				
Total horas	121h	44h			

Programa MAIS/Multimorbilidad: aborda a pacientes con múltiples enfermedades crónicas, desde una perspectiva de salud familiar, unificando consultas y tratamientos. Programa Salud Mental: Consiste en la pesquisa temprana de enfermedades de S.M.A. a lo largo de todo el ciclo vital.

Dentro del Plan Comunal existe el Eje de Programación:

- NO SE EJECUTO POR EMERGENCIA SANITARIA MUNDIAL
- DIFICULTAD EN LA PLANIFICACIÓN
- VIVIR EN MODO COVID: CAMBIO CONDUCTUAL, SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO ANTE LA ENFERMEDAD, USO DE MASCARILLA, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, LAVADO DE MANOS O USO DE ALCOHOL GEL ENTRE OTRAS.

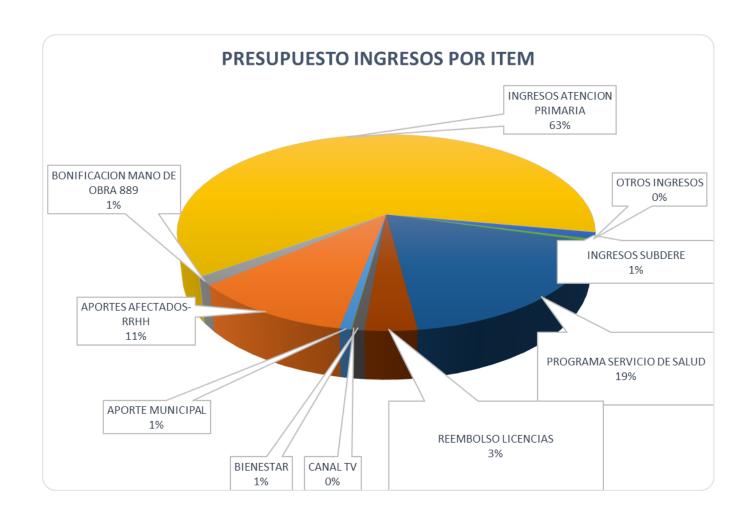
A continuación, se refiere a las vías de financiamiento y el presupuesto de salud, tema que es expuesto por la Directora de Finanzas, doña Nelly Montaña:

- ➤ PERCAPITA (PERCAPITA BASAL \$7.211/INCRITOS A DICIEMBRE 2019: 14,320
- PRAPS (CONVENIOS)

El presupuesto de Ingresos, está detallado a continuación:

CUENTAS		Monto en \$
Aporte Municipal Salud	\$	5.360.000
Ingreso Bono Auxiliares Ley 20.883	\$	5.583.565
Percapita Base	\$	1.994.612.000
Asig. Desempeño Dificil	\$	238.207.395
Asig. Conductores	\$	6.469.000
Integración Diferencial SBMN	\$	3.262.000
Tecnico Ingresos	\$	10.056.000
Prog. Desarrollo RRHH	\$	37.035.000
Vida sana Obesidad	\$	25.332.924
Cirugia Menor	\$	547.020
Endoscopia	\$	9.710.400
Odontologico Ges Preventivo	\$	11.400.540
H y M Escasos Recursos odontologico	\$	4.284.000
Mas Sonrisas para Chile	\$	25.500.000
Atencion 4 Medios Odontologico	\$	1.516.740
Sembrando Sonrisas	\$	2.495.940
Prog. Chile Crece Contigo	\$	19.847.160
Prog. Promos	\$	21.883.199
Prog. Urgencia Rural	\$	84.635.520
Prog. Equidad Rural	\$	133.868.880
Otros Aportes de Programas Salud	\$	90.141.480
Mantenimiento	\$	7.140.000
Ingreso Campaña Invierno	\$	5.100.000
Ingreso Espacios Amigables Adolescentes	\$	9.511.500
Otros aportes	\$	2.040.000
Ecoabdominal Imagenes y Diagnosticas	\$	7.425.600
Ecomamaria Imagenes Diagnosticas	\$	5.049.000
Rx Torax Imagenes Diagnósticas	\$	3.366.000
Rx Caderas Imagenes Diagnosticas	\$	2.284.800
Aporte Mas adultos Mayores Autovalentes	\$	33.641.640
Fondo Farmacia	\$	44.735.160
Otros Aportes de Programas en Salud	\$	39.938.100
Lentes	\$ \$ \$ \$ \$	6.467.820
Prog.Rehabilitacion Integral	\$	31.625.100
Protesis y Endodoncia	\$	2.881.500
Ingreso Morbilidad Odontologico	\$	34.256.700

CUENTAS	Monto en \$
Asig. Desempeño Colectivo	\$ 223.860.420
Bonificación Zonas Extremas	\$ 119.578.680
Aporte Bonos (Escolar y otros)	\$ 2.680.560
Bono Vacaciones (Ley Rej. Sector Público)	\$ 13.597.620
Ingreso Aguinaldo Fiestas Patrias	\$ 9.090.240
Ingreso Aguinaldo Navidad	\$ 7.830.540
Bonif.Mano Obra DL 889	\$ 50.400.000
Reembolso Licencias Médicas	\$ 120.917.940
Recaudación en Consultorio y Postas	\$ 561.000
Recaudación Turno Urgencia Rural	\$ 583.440
Ingreso por Comisiones Percibidas	\$ 3.398.300
Ingresos por Intereses Ganados	\$ 375.869
Ingresos por Reintegro desde RRHH	\$ 254.780
Otros Ingresos	\$ 9.911.000
PRESUPUESTO INGRESOS ATRIBUIBLES A SALUD	\$ 3.530.252.072
Aporte Municipal Bienestar	\$ 23.310.040
Ingreso Cuotas Socios Bienestar	\$ 8.095.000
Ingresos Gas Bienestar	\$ 20.384.700
PRESUPUESTO INGRESOS ATRIBUIBLES A BIENESTAR	\$ 51.789.740
Ingresos por Difusion Municipalidad	\$ 4.000.000
Otros Ingresos	\$ 1.739.000
PRESUPUESTO INGRESOS ATRIBUIBLES A CANAL TV	\$ 5.739.000
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 2021	\$ 3.587.780.812



El comparativo de Ingresos, se muestra a continuación:

INGRESOS POR ITEM	Ppto Inicial 2021 miles de \$	Ppto Inicial 2020 miles de \$	Ppto Modificado 2020 miles de \$
APORTE MUNICIPAL	28.670	126.175	20.842
APORTES AFECTADOS-RRHH	380.474	351.837	373.740
BONIFICACION MANO DE OBRA 889	50.400	56.600	28.300
INGRESOS ATENCION PRIMARIA	2.252.606	1.862.979	2.062.077
INGRESOS SUBDERE	38.783	47.939	59.215
OTROS INGRESOS	15.084	4.878	15.979
PROGRAMAS Y CONVENIOS	666.627	605.901	762.237

PRESUPUESTO GLOBAL DE INGRESOS	3.587.781	3.208.195	3.473.917
CANAL TV	5.739	0	4.900
BIENESTAR	28.480	20.782	28.080
REEMBOLSO LICENCIAS	120.918	131.103	118.547

El detalle de ingresos por programas, es el siguiente:

PROGRAMAS Y CONVENIOS	Expresado en Miles de \$
Apoyo al Desarrollo Psicosocial en la Red Asistencial Chile Crece Contigo	19.847
Espacios amigables para adolescentes	9.512
Fondo de Farmacia	44.735
Servicio Urgencia Rural (SUR)	84.636
Vida Sana IFRET	25.333
Lentes	6.468
Odontológico Hombres y Mujeres escasos recursos	4.284
Mas Sonrisas para Chile	25.500
Odontológico 4TO Medio	1.517
Sembrando Sonrisas	2.496
Protesis y endodoncia en APS	2.882
Consulta de Morbilidad	34.257
GES Odontológico	11.401
Programa Equidad Rural	133.869
Modelo de Atención Familiar MAIS	39.938
Ecomamarias	5.049
EcoAbdominal	7.426
RxTorax	3.366
RxCaderas	2.285
Endoscopias	9.710
Cirugia Menor	547
Covid 19 Seremi Salud	2.040
Mantenimiento e Infraestructura	7.140
Mas adultos Mayores autovalentes	33.642
Convenio Rehabilitacion Integral	31.625
Campaña Invierno	5.100
Convenio Fortalecimiento del RRHH AGL	90.141
Prog. Promocion	21.883
TOTAL PROGRAMAS Y CONVENIOS EN PRESUPUESTO 2021	666.627

A continuación, se muestra el detalle del aporte municipal 2021:

CUENTAS	Ppto Inicial 2021 miles de \$	Ppto Inicial 2020 miles de \$	Ppto Modificado 2020 miles de \$
Aporte Municipal Bienestar	23.310	20.842	20.842
Aporte Municipal Salud	5.360	105.334	0
TOTAL APORTE MUNICIPAL	28.670	126.175	20.842

APORTE MUNICIPAL AREA SALUD

Bono Covid 19 \$40.000 por funcionario

134

5.360.000

APORTE MUNICIPAL AREA SALUD - BIENESTAR

115 SOCIOS A 4 UTM POR SOCIO	
VALOR UTM 30,11,2020 \$50,674	\$ 23.310.040
TOTAL APORTES MUNICIPALES AÑO 2021	\$ 28.670.040

El bono covid considera un aporte de \$100.000.- por funcionario, la diferencia está considerada con ingresos de salud.

El bono auxiliares es un aporte de la Subdere, ingreso per cápita, atención primaria, reajustado en base al valor del per cápita basal, lo cual permitió no requerir recursos a la Municipalidad. Este año aún no se tiene claridad del valor basal.

En relación a los programas, sólo no se consideró el programa de instalación del Cesfam y el MAIS.

El aporte municipal 2021 sería de \$28.670.040.- con el detalle que se muestra.

Presupuesto de Gastos:

	Expresado en Pesos
CUENTA	Presupuesto Inicial 2021
Sueldos Base	680.620.910
Horas Extras	5.576.420
Extensión Horaria	2.367.970
Asig de Responsabilidad	1.105.190
Remuneración Adicional	21.495.070
Otros Imponibles	13.351.920
Asig Atencion Primaria	587.924.000
Asig Responsabilidad Salud	30.594.090
Asig Zona Salud	235.169.600
Asig Posgrado	7.390.250
Asig desempeño dificil Salud	306.382.770
Planilla Suplementaria salud	6.688.820
Asig de Merito	25.981.750
Bono Cumplimiento meta Salud	226.723.600
Bono Urgencia Rural	21.699.010
Bono Zonas Extremas	151.828.180

	i i
Bono Reconocimiento	2.468.910
Bono Covid 19	13.400.000
Asig . Conductores	6.238.710
Bono Especial Chóferes	10.630.630
Bono Sala Cuna	17.705.607
Bono Aux. Art 44° Ley 20883	3.278.490
Bono Rondas	18.044.570
Movilizacion	1.349.300
Otros Bonos No Imponibles Ni Tributables	510.880
Bono Vacaciones	14.662.050
Aguinaldo Fiestas Patrias	9.179.360
Aguinaldo Navidad	7.907.310
Bono Escolaridad	4.656.630
Bono Adicional Escolaridad	504.700
Mutual de Seguridad	20.392.970
Seguro Cesantia Cargo Empleador	1.136.090
Aporte Patronal	36.249.820
Honorarios de Profesionales	155.367.420

	Expresado en Pesos	
CUENTA	Presupuesto Inicial 2021	
Alimentos y Bebidas para Personas	14.175.960	
Vestuario y Accesorios	13.582.320	
Combust. y Lubric. p/Vehículo	14.790.000	
Combust. y Lubric. P/Calefaccion	42.495.000	
Leña	4.442.100	
Combust. y Lubric. Para Otros	216.240	
Materiales de Oficina, Art. Libreria	7.833.600	
Material Didáctico	365.160	
Productos Farmaceuticos (Medicamentos)	87.809.640	
Mat. y Utiles Medico-Quirurgicos	90.524.000	
Insumos Dentales	16.283.280	
Insumos de Laboratorios	46.228.440	
Materiales y Utiles de Aseo	30.226.680	
Insumos, Repuestos y Accs. Computacionales	7.794.840	
Equipos Menores	729.300	
Materiales Deportivos	11.675.940	

2.241.960
49.033.180
12.672.480
5.020.440
232.560
14.919.540
5.570.000
27.833.800
3.844.380
36.967.000
16.232.280
3.845.400
7.112.460
14.202.480

	Expresado en Pesos
CUENTA	Presupuesto Inicial 2021
Servicios de Publicidad	71.400
Servicios de Impresion	12.398.100
Servicios de Aseo	24.500.000
Servicio de Vigilancia	39.443.400
Servicios de Mantenimiento Ascensores	3.231.195
Pasajes, Fletes y Bodegajes	3.524.100
Traslado Paciente	102.000
Arriendo de Edificios	13.543.620
Arriendo de Vehiculos	12.072.000
Arriendo de Mobiliario y Otros	408.000
Otros Arriendos	714.000

Servicio Arriendo GPS	3.800.000
Arriendo de sofware	12.253.160
Hospedaje	4.584.900
Seguros de Vehiculos	7.898.880
Seguro de Inmuebles	14.588.000
Seguro Personal	61.200
Gastos de Capacitacion	27.141.180
Honorarios	3.876.000
Otros Servicios Tecnicos y Profesionales	3.300.720
Examenes Médicos y Procedimientos Médicos	26.039.500
Entrega de lentes	6.467.820
Ecoabdominal	7.425.600
Rx Torax	3.366.000
Ecografia Mamaria	5.049.000
Rx Caderas	2.284.800
Endoscopias	9.710.400
Gastos Menores	6.811.560
Otros Bienes y Servicios	3.916.800
Intereses, Multas y Recargos	2.040
Reembolso y Gastos	4.508.400
Gastos Legales y Notariales	102.000
Gastos patente	153.000
Intereses, Comisiones y Gastos Bancarios	102.000
Permiso de Circulacion	2.791.740
Gastos Activo Fijo Mobiliario y Otros	12.485.820
Gastos Activo Fijo E.Comp. y Periferico	14.040.280
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS ATRIBUIBLES A SALUD	3.530.252.072

	Expresado en Pesos
CUENTA	Presupuesto Inicial 2021
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS ATRIBUIBLES A SALUD	3.530.252.072
Gastos Examenes y procedimientos Bienestar	15.399.740
Gasos Ayudas Sociales Bienestar	2.200.000
Gastos Eventos Sociales Bienestar	3.610.000
Gastos Materiales de Oficina y Otros Bienestar	2.300.000
Otros Gastos Administracion Bienestar	200.000
Gastos Fpatrias y Navidad Bienestar	16.500.000
Gas Cupones Bienestar	11.580.000
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS ATRIBUIBLES A BIENESTAR	51.789.740
Acceso a Internet	5.189.000
Otros gastos menores	550.000
PRESUPUESTO GASTOS ATRIBUIBLES A CANAL TV	5.739.000
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2021	3.587.780.812

Lo principal en el presupuesto de gastos es que en mano de obra el bono municipal pasa a ser bono de reconocimiento y lo asume la Corporación, el bono Covid también considera un aporte municipal y otra parte de la Corporación, en lo demás está ajustado en los ítems fijos de un 2,6%.

En relación al canal de TV, la sra. Nelly señala que M\$4.000.- son atribuibles a la Municipalidad y M\$1.739.- a salud.

El concejal Eujenio se refiere al presupuesto de TV y si los recursos deben ser transferidos por la Municipalidad para temas municipales y responde la sra. Nelly que es gestionado por el área salud, pero su presupuesto se maneja aparte y el concejal Muñoz señala que es un aporte municipal en que la Municipalidad le compra servicios a la Corporación.

Otros gastos que varían son calefacción, hay un mayor consumo y la incorporación en 2 postas (Calen y Mocopulli) y el primer trimestre en Butalcura, se incorpora calefacción a pellet.

El concejal Eujenio hace la sugerencia de que en adelante se podría considerar aire acondicionado que es más económico que el pellet y más práctico y la sra. Lilianette señala que en Tenaún no se tiene considerada la calefacción porque esta próximo a ejecutarse el proyecto de reposición de la posta y ahí debería contemplar calefacción.

La sra. Nelly señala que el convenio de puesta en marcha incorporó una gran cantidad de insumos por lo que hay una baja en el gasto.

Se está considerando internet en todas las postas, por lo que encarece el costo porque es del sistema satelital.

Se crea el servicio de aseo porque se considera la externalización del servicio y se contempla mantener lo actual.

El concejal Eujenio pregunta sobre la petición hecha en el Concejo que nace de los funcionarios para ampliar los auxiliares de aseo y responde la sra. Lilianette que se hizo la medición objetiva entre el encargado de calidad y el prevencionista de riesgos de la Corporación por áreas de servicios lo que arrojó la cantidad recursos humanos que se necesitan, considerando el contexto de pandemia y la normalidad y en contexto de pandemia debería aumentar en 88 horas y en tiempos normales está bien, en este sentido, se ha aumentado las horas, especialmente los fines de semana, se rearmaron los turnos y eso variará según la realidad.

La seguridad bajó, puesto que para este año se había proyectado un doble gasto para ambos edificios, pero no se dio de ese modo, pues no hubo necesidad de mantener la vigilancia en el ex cesfam, se incorpora también el arriendo de casa que está funcionando al lado del Cesfam para implementar algunos servicios, se agrega seguro del nuevo Cesfam.

El concejal Eujenio consulta por el arriendo de casa y el uso que se está dando y responde la sra. Lilianette que se arrendó una casa que se adecuó para que pueda dar una atención clínica, se considera el programa Multimorbilidad y Adolescente.

El concejal Cárdenas pregunta por los mateirales deportivos y responde la sra. Nelly que corresponde al programa Vida Sana se compran implementos deportivos.

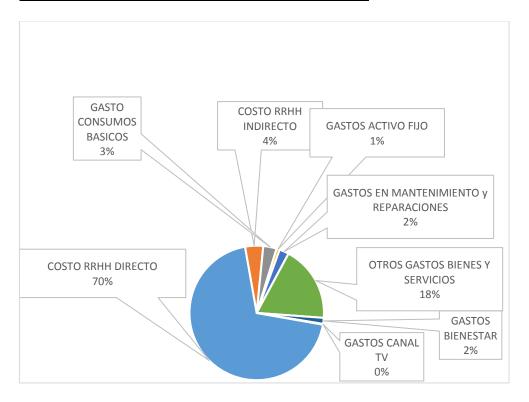
Continúa señalando que este año se incorporaron los GPS a los móviles.

El concejal Eujenio consulta cómo se solucionó el problema de los choferes que no viven cerca y responde la sra. Lilianette que ya está solucionado, ellos quedaron en la misma casa arrendada, se adecuó para residencia de conductores con baño privado.

El concejal Eujenio pregunta c

ITEM DE PRESUPUESTOS DE	MONTO EN
GASTOS	MILES \$
COSTO RRHH DIRECTO	2.493.216
COSTO RRHH INDIRECTO	155.367
GASTO CONSUMOS BASICOS	115.282
GASTOS ACTIVO FIJO	27.255
GASTOS EN MANTENIMIENTO y	
REPARACIONES	82.204
OTROS GASTOS BIENES Y SERVICIOS	656.928
GASTOS BIENESTAR	51.790
GASTOS CANAL TV	5.739

TOTAL 3.587.781



Comparativo Presupuesto Gastos Recursos Humano DESAM Dalcahue año 2020 - 2021

	Presupuesto año 2021 EN	Presupuestos 2	2020 en Miles de \$
COSTO RECURSO HUMANO	•	Ppto.Inicial 2020	Ppto Mod 2020
MANO DE OBRA DIRECTA	2.493.216	2.281.261	2.428.895
Sueldos base y otros mensuales	2.035.903	1.893.859	1.977.905
Asignacion Mérito	25.982	27.411	25.225
Bono Cumplimiento Meta	226.724	206.077	220.120
Bono Zonas Extremas	151.828	123.552	147.406
Bono Municipal		1.190	2.397
Bono Reconocimiento	2.469		
Bono Covid 19	13.400		
Otros de la subdere (aguinaldos y otros)	36.910	29.172	55.842
Indemnizaciones y deshaucio	0	0	0
MANO DE OBRA INDIRECTA	155.367	152.321	131.857
SUBTOTAL	2.648.583	2.433.582	2.560.752

En relación con las asignaciones, la sra. Lilianette se refiere a la asignación especial otorgada a los médicos con el objeto de equiparar los sueldos, lo que permite mantenerlos contratados. Luego da lectura al artículo 45 de la ley de atención primara lo que permite

al empleador otorgar asignaciones especiales. Aquí también se contempla el bono de reconocimiento para 12 funcionarios, que paga la Corporación, es un bono que viene de muchos años. Está el bono COVID que ya se explicó, que se dará a todos los funcionarios independiente del mérito.

La sra. Nelly se refiere al cuadro comparativo.

El concejal Eujenio señala que hay unas semanas en que el programa Padi ha estado sin médico, entiende que ya se contrató un médico y pregunta cómo viene para el próximo año y responde la sra. Lilianette que no ha estado sin médico, al programa se le agregaron algunas horas y se complementa con las horas rurales, ocurrió que la dra. a cargo está embarazada por lo cual hubo que reacomodar las horas, desde la semana pasada se contrató una dra. en reemplazo, pero estuvo en inducción, la apreciación es que la gente se acostumbró a que vayan más seguido, pero la periodicidad de las visitas está definida por normativa.

El secretario de la Corporación destaca la presentación del DESAM lo que llena de orgullo, hay que reconocer la labor operativa y también la labor administrativa que queda demostrada hoy, el buen manejo de los recursos en pandemia era necesario, considerando, además, el nuevo edificio, el DESAM hoy no está pidiendo recursos a la Municipalidad, lo que se pide es lo tradicional, agregado el bono que se va a entregar a los funcionarios. Hace unos años atrás se pedía mucha cantidad de dinero a la Municipalidad para funcionar, destaca el trabajo de Lilianette, Alexis y Marcelo.

El Presidente de la reunión agradece la presentación a las sras. Lilianette, Nelly y Sergio.

El concejal Eujenio se suma a los agradecimientos y reconocimiento porque ha sido un año muy complejo, intenso, sin muchas horas de descanso por la pandemia, reconoce y agradece la presentación a ambas funcionarias y pide que hagan llegar este reconocimiento al personal de salud. Reitera su disposición para colaborar en todo lo que sea necesario. Está en condiciones de aprobarlo sin objeción.

La concejal Villegas destaca la presentación, clara y ordenada, no tiene duda respecto a lo expuesto, haciendo presente que ha sido un año extraordinariamente complejo, especialmente para los funcionarios de la salud, reconoce la labor de todos los funcionarios encabezados por don Sergio Schick y Lilianette Paredes, haciéndolo extensivo a todos. Llama a seguirnos cuidando.

El concejal Muñoz señala que, al constatar la calidad de la presentación, es innegable el esfuerzo que se ha hecho. Luego, se refiere al funcionamiento del Cesfam nuevo y recuerda que el antiguo está entregado al municipio, ante lo cual señala que sería bueno ver claramente qué va a hacerse con eso, si se va a dejar de arrendar, qué pasa con la infraestructura interior, adentro hay una casa, hay un patio techado que lo hizo el Centro de Padres del establecimiento hace muchos años.

Respecto al canal de TV, solicita información sobre el costo de implementación del canal y tener una exposición similar a ésta en cuanto a la cantidad de personas trabajan en el canal, cuánto se paga, quién paga, detalle de los ingresos si los tiene y de los gastos, sería bueno tener claridad y que se lleve en una línea separada.

El concejal Loaiza señala que se va a votar hoy y reconoce el trabajo realizado, es una muy buena exposición, detalles claros y considera el tiempo que deben dedicar las personas a este plan y el concejal Cárdenas complementa señalando que siempre han tenido disponibilidad para entregar lal información que como Concejo se les solicita.

El concejal Eujenio se suma a la solicitud del concejal Muñoz, aprovechando que está el Secretario General de la Corporación, para que se de a conocer la planificación, el trabajo realizado este año y lo que está proyectado para el próximo año. También sería bueno entregar un espacio en la primera reunión de diciembre para discutir este tema.

El Alcalde subrogante, don Marcos Velásquez señala que es bueno que se apruebe hoy porque debe ser remitido al Servicio de Salud antes del 30 de noviembre, agradece la disposición. Luego, señala que en la página 82 del Pasam indicando que el año pasado se solicitaban más de M\$126.000.- lo que bajó a un poco más de M\$20.000.- por la buena situación financiera del área. Esto demuestra que estos instrumentos son una planificación, flexible.

La sra. Nelly Montaña informa que la Corporación, este año, recibió aportes por la Ley de Donaciones, por lo que se han estado recibiendo aportes y deducir impuestos, porque se pueden entregar certificados, porque son una institución sin fines de lucro.

El sr. Velásquez señala que el año pasado se inscribió la Corporación y fue aprobado como receptor de donaciones culturales y como el concepto es bien amplio y se puede deducir de impuestos el 2/3 del aporte.

El concejal Muñoz consulta a qué se refiere el ingreso por gas del Bienestar y responde la sra. Nelly que se compra a la empresa cupones de gas y éstos son transferidos a los funcionarios con un descuento.

Habiéndose hecho todas las consultas y observaciones, se somete a votación el Plan de Salud Municipal - PASAM - 2021 y es aprobado por todos los concejales, sin observaciones.

Habiéndose cumplido con la Tabla y no habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 10:40 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
PRESIDENTE